

INFLUENZA PORCINA (H1N1)

La gripe porcina (influenza porcina A H1N1) es un tipo de gripe que generalmente afecta al cerdo y no al humano, raramente se produce un caso de contagio hacia las personas que tienen mucho contacto con estos animales. En la actualidad este virus tiene la capacidad de contagiarse de persona a persona, por lo cual es más fácil su diseminación y por eso se genera el alerta. Produce una enfermedad respiratoria aguda que se caracteriza por el inicio repentino de 2 o más de los siguientes síntomas: congestión nasal, dolor de garganta, tos y fiebre mayor de 37.8°. Puede venir acompañado de dolor de cabeza, dolores musculares y, en algunos casos, vómitos y diarrea. Al igual que la gripe estacional (la que tenemos todos los años) puede variar de cuadros leves a graves. La gran mayoría de los casos no son mortales.

El período de contagio (es decir, el momento en el cual un paciente con la enfermedad la puede transmitir a otras personas) es desde 24 hs previas al inicio de los síntomas hasta 7 días después del inicio de la enfermedad. El contagio es por contacto con secreciones respiratorias contaminadas con el virus (contacto directo con secreciones de una persona al estornudar o toser; tocar con las manos superficies contaminadas con estas secreciones y luego tocar la boca o la nariz)

El período de incubación (es decir el tiempo que pasa entre el contagio de una persona y la aparición de los síntomas) es de 1 a 7 días.

Las recomendaciones para disminuir el riesgo de contagio son las siguientes:

- Utilizar pañuelos de papel descartables, taparse la boca y la nariz al estornudar con un pañuelo de papel y tirarlo luego;
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón (principalmente luego de toser y estornudar), los desinfectantes en base a alcohol también son efectivos;
- Trate de no tocarse nariz, boca y ojos porque esta es la forma en que el virus entra en el cuerpo;
- Trate de evitar el contacto cercano con personas enfermas.
- Si usted tiene síntomas compatibles con gripe y estuvo en una zona donde se han reportado casos de gripe porcina tiene indicación de utilizar un barbijo lo antes posible, evitar contacto con otras personas y consultar a la brevedad

Por el momento no hay una vacuna disponible. La vacuna antigripal no protege contra la gripe porcina, esta vacuna está indicada en Personas mayores de 65 años.

— Adultos y niños con afecciones crónicas de los sistemas pulmonar y cardiovascular (ej. cardiopatía, asma grave, enfisema, enfermedad fibroquística, hipertensión pulmonar, etc.).

- Pacientes con enfermedades metabólicas (diabetes), insuficiencia renal, hemoglobinopatías e inmunosupresión (incluye HIV (+) e inmunosupresión por medicación).
 - Niños o adolescentes que están bajo terapia prolongada con ácido acetilsalicílico (aspirina).
 - Embarazadas que estarán cursando el 2º-3º trimestre de gestación durante las épocas de influenza
 - Niños de riesgo entre los 6 meses y los 2 años: nacidos prematuros, prioritariamente con peso menor a 1500g y especialmente si tiene displasia broncopulmonar.
 - Grupos de personas que pueden transmitir la gripe a personas de alto riesgo: médicos, enfermeras y aquellos que en hospitales o cuidados domiciliarios tienen contacto con grupos de alto riesgo.
 - Empleados de instituciones geriátricas y entidades de cuidados crónicos que tienen contacto con pacientes.
 - Personas que ocupan funciones críticas en caso de epidemia (servicios de seguridad, escuelas, etc.).
 - __Convivientes con pacientes inmunosuprimidos.
- No está recomendada la vacunación masiva.

Si presenta síntomas parecidos a una gripe y tiene posibilidad de haberse contagiado gripe porcina (viajó a alguna zona donde se registraron casos en los últimos 7 días, tuvo contacto con algún paciente con la enfermedad o hubo enfermos en el lugar donde vive) no vaya a trabajar, evite el contacto con otras personas y consulte a su médico. El diagnóstico sólo se puede realizar en pacientes que tienen síntomas ya que lo que se estudia son las secreciones respiratorias, no hay pruebas para detectar la enfermedad en pacientes que no tengan síntomas. Existen tratamientos específicos para este virus (llamados Oseltamivir y Zanamivir), estos deben ser administrados dentro de las primeras 48 hs de iniciado el cuadro y siempre indicado por un médico.

Definiciones:

Caso confirmado: enfermedad respiratoria aguda con prueba de laboratorio que confirma gripe porcina (influenza A H1N1).

Caso probable: enfermedad respiratoria aguda con una prueba positiva para influenza A (gripe) pero no confirmación que esta sea H1N1 (porcina), hay otras cepas de influenza A que son las que producen los cuadros gripales estacionales.

Caso sospechoso: enfermedad respiratoria aguda con alguno de los siguientes factores de riesgo:

- contacto con un caso confirmado en el período de contagio;

- contacto con un animal enfermo (no contagia el comer carne de cerdo);
- persona que viajó a un área con casos confirmados dentro de los últimos 7 días (luego de este tiempo ya pasó el período de incubación por lo cual cualquier síntoma que se presente posterior a los 7 días del regreso de una zona de riesgo no es sospechoso).

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES INFLUENZA PORCINA (H1N1)

¿Qué es la gripe porcina?

La gripe porcina (influenza porcina A H1N1) es un tipo de gripe que generalmente afecta al cerdo y no al humano, raramente se produce un caso de contagio hacia las personas que tienen mucho contacto con estos animales. En la actualidad este virus adquirió la capacidad de contagiarse de persona a persona, por lo cual es más fácil su diseminación y por eso se genera el alerta.

¿Qué síntomas produce?

Produce una enfermedad respiratoria aguda que se caracteriza por el inicio repentino de 2 o más de los siguientes síntomas: congestión nasal, dolor de garganta, tos y fiebre mayor de 37.8°. Puede venir acompañado de dolor de cabeza, dolores musculares y, en algunos casos, vómitos y diarrea. Al igual que la gripe estacional (la que tenemos todos los años) puede variar de cuadros leves a graves. La gran mayoría de los casos no son mortales.

¿Cuál es el período de contagio?

El período de contagio (es decir, el momento en el cual un paciente con la enfermedad la puede transmitir a otras personas) es desde 24 hs previas al inicio de los síntomas hasta 7 días después del inicio de la enfermedad.

¿Cómo se contagia?

El contagio es por contacto con secreciones respiratorias contaminadas con el virus (contacto directo con secreciones de una persona al estornudar o toser; tocar con las manos superficies contaminadas con estas secreciones y luego tocar la boca o la nariz)

¿Cuál es el período de incubación?

El período de incubación (es decir el tiempo que pasa entre el contagio de una persona y la aparición de los síntomas) es de 1 a 7 días

¿Qué puedo hacer para disminuir el riesgo de contagio?

Las recomendaciones para disminuir el riesgo de contagio son las siguientes:

- Utilizar pañuelos de papel descartables, taparse la boca y la nariz al estornudar con un pañuelo de papel y tirarlo luego;
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón (principalmente luego de toser y estornudar), los desinfectantes en base a alcohol también son efectivos;
- Trate de no tocarse nariz, boca y ojos porque esta es la forma en que el virus entra en el cuerpo;
- Trate de evitar el contacto cercano con personas enfermas.

-Si usted tiene síntomas compatibles con gripe y estuvo en una zona donde se han reportado casos de gripe porcina tiene indicación de utilizar un barbijo lo antes posible, evitar contacto con otras personas y consultar a la brevedad

¿Hay vacuna disponible?

Por el momento no hay una vacuna disponible. La vacuna antigripal no protege contra la gripe porcina, esta vacuna está indicada en Personas mayores de 65 años.

— Adultos y niños con afecciones crónicas de los sistemas pulmonar y cardiovascular (ej. cardiopatía, asma grave, enfisema, enfermedad fibroquística, hipertensión pulmonar, etc.).

— Pacientes con enfermedades metabólicas (diabetes), insuficiencia renal, hemoglobinopatías e inmunosupresión (incluye HIV (+) e inmunosupresión por medicación.

— Niños o adolescentes que están bajo terapia prolongada con ácido acetilsalicílico (aspirina).

— Embarazadas que estarán cursando el 2^o-3^o trimestre de gestación durante las épocas de influenza

— Niños de riesgo entre los 6 meses y los 2 años: nacidos prematuros, prioritariamente con peso menor a 1500g y especialmente si tiene displasia broncopulmonar.

— Grupos de personas que pueden transmitir la gripe a personas de alto riesgo: médicos, enfermeras y aquellos que en hospitales o cuidados domiciliarios tienen contacto con grupos de alto riesgo.

— Empleados de instituciones geriátricas y entidades de cuidados crónicos que tienen contacto con pacientes.

— Personas que ocupan funciones críticas en caso de epidemia (servicios de seguridad, escuelas, etc.).

___Convivientes con pacientes inmunosuprimidos.

No está recomendada la vacunación masiva.

¿Qué debo hacer si tengo síntomas?

Si presenta síntomas parecidos a una gripe y tiene posibilidad de haberse contagiado gripe porcina (viajó a alguna zona donde se registraron casos en los últimos 7 días, tuvo contacto con algún paciente con la enfermedad o hubo enfermos en el lugar donde vive) no vaya a trabajar, evite el contacto con otras personas y consulte a su médico. El diagnóstico sólo se puede realizar en pacientes que tienen síntomas ya que lo que se estudia son las secreciones respiratorias, no hay pruebas para detectar la enfermedad en pacientes que no tengan síntomas.

¿Hay algún tratamiento disponible?

Existen tratamientos específicos para este virus (llamados Oseltamivir y Zanamivir), estos deben ser administrados dentro de las primeras 48 hs de iniciado el cuadro y siempre indicado por un médico.

Definiciones:

Caso confirmado: enfermedad respiratoria aguda con prueba de laboratorio que confirma gripe porcina (influenza A H1N1).

Caso probable: enfermedad respiratoria aguda con una prueba positiva para influenza A (gripe) pero no confirmación que esta sea H1N1 (porcina), hay otras cepas de influenza A que son las que producen los cuadros gripales estacionales.

Caso sospechoso: enfermedad respiratoria aguda con alguno de los siguientes factores de riesgo:

- contacto con un caso confirmado en el período de contagio;
- contacto con un animal enfermo (no contagia el comer carne de cerdo);
- persona que viajó a un área con casos confirmados dentro de los últimos 7 días (luego de este tiempo ya pasó el período de incubación por lo cual cualquier síntoma que se presente posterior a los 7 días del regreso de una zona de riesgo no es sospechoso).